

SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A. CELEBRADA EL 06 DE AGOSTO DEL 2014

En el cantón Guayaquil, a los seis días del mes de Agosto del 2014, a las quince horas, en la ciudadela Bella Aurora, Solar 19, Manzana 35F, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Señora NORA MONSERRAT TORRES MIELES, propietaria de 400 acciones de la compañía y el Señor RODOLFO BIBIANO SANTA RENDON, propietario de 400 acciones de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una y dan derecho a un voto por acción, de acuerdo de su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares americanos, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, estando también unánime en que la junta resuelva sobre el informe de los Estados Financieros al cierre del año fiscal 2013, presentados por el GERENTE GENERAL de la Compañía, los mismos que son los siguientes:

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de cambio de Patrimonio**

Por lo que es necesario que la Junta resuelva sobre la aprobación o negación de los mismos.

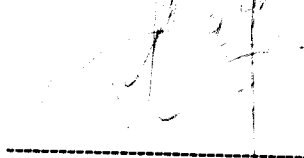
En consecuencia por la facultad concedida por el art. 238 de la ley de Compañías, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad, preside la sesión la señora NORA MONSERRAT TORRES MIELES actúa como secretario el ABG. CARLOS NAVARRO GARCIA.

SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.

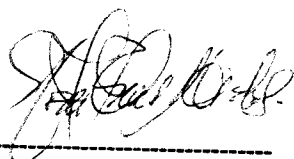
El presidente considerando que en la presente sesión está representado el total del Capital de Ochocientos Dólares Americanos, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver sobre lo anotado del orden del día, luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve, aprobar los Estados Financieros al cierre del año fiscal 2013. Por igual unanimidad autoriza para que se ingrese al Resolución por secretaria, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se da por terminada la sesión a las 18:00 pm.



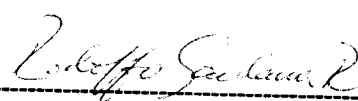
NORA MONSERRAT TORRES MIELES
PRESIDENTE DE LA SESION



ABG. CARLOS NAVARRO GARCIA
SECRETARIO AD-HOC



NORA MONSERRAT TORRES MIELES
ACCIONISTA



RODOLFO BIBIANO SANTANA RENDON
ACCIONISTA